

AbbVie Spain, S.L.U

Estado de información no financiera consolidado 31/12/2018

Este informe ha sido elaborado conforme a las recomendaciones del IIRC (International Integrated Reporting Council), y de acuerdo con la opción de Conformidad Esencial de los Estándares-GRI (Global Reporting Initiative).

Da respuesta a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Acerca de AbbVie

Nuestra misión es ser una **compañía biofarmacéutica** centrada en el paciente y en la innovación, que alcanza resultados sostenibles mediante un desempeño excelente y una aportación continua de nuevos fármacos avanzados para **enfermedades complejas y graves**.

Pensamos que el impacto va más allá de la medicina, por lo que proveemos apoyo a nuestros pacientes, perseguimos mejores resultados de salud. La misión de la compañía es utilizar su experiencia, el compromiso de sus empleados y su enfoque innovador para desarrollar tratamientos avanzados y aportar **soluciones médicas sostenibles**, incluidas algunas de las enfermedades aún sin resolver.

La organización ha sido reconocida como un **gran lugar para trabajar en España** por sexto año consecutivo en 2019, ocupando las primeras posiciones, una distinción que también tiene AbbVie en Europa y a nivel mundial, según la consultora Great Place to Work.

Nuestros Principios

Nuestro propósito es profundo y nuestro camino, claro. Aceptamos la responsabilidad de impactar de forma notable en la vida de las personas mediante los innovadores medicamentos y soluciones que creamos juntos. El origen es nuestra compasión por las personas, nuestro compromiso con la innovación y la inclusión, el servicio a la comunidad y una integridad inflexible en el centro de todo lo que hacemos.

Trabajamos como un solo equipo AbbVie, nos preocupamos profundamente por nuestros pacientes, sus familias, nuestros empleados y nuestras comunidades. Nos esforzamos por hacer siempre lo correcto, y perseguimos

los más altos estándares en calidad, cumplimiento normativo, seguridad y rendimiento. En todo lo que hacemos, invertimos e innovamos sin descanso para satisfacer necesidades no cubiertas mediante la creación de nuevos medicamentos y enfoques sanitarios para un mundo más sano.

Nuestros empleados aceptan distintos orígenes y perspectivas en todo el mundo, tratamos a todos por igual, con dignidad y respeto, lo cual nos permite que logremos lo mejor de nosotros mismos. Nos enorgullece aportar nuestro granito de arena para servir y apoyar a nuestras comunidades y proteger el medio ambiente, con lo cual impactamos de forma duradera en el área sanitaria y en otras áreas.

Nuestra tarea no es sencilla, pero persistimos porque lo que logramos fomenta la esperanza y transforma vidas, día tras día.

Nuestros cinco Principios:

Transformar vidas	Actuar con integridad	Impulsar la innovación	Aceptar la diversidad y la inclusión	Servir a la comunidad
Fomentamos la esperanza y transformamos vidas cada día. Tomamos decisiones basadas en nuestro profundo cuidado y compasión por las personas, con lo cual impactamos de forma duradera en nuestros pacientes, sus familias, nuestros empleados y la comunidad.	Nos esforzamos para hacer siempre lo correcto. Con una integridad inflexible en el centro de todo lo que hacemos, perseguimos los más altos estándares en calidad, cumplimiento normativo, seguridad y rendimiento.	Innovamos sin descanso en todo lo que hacemos para satisfacer necesidades no cubiertas. Invertimos en el descubrimiento y el desarrollo de nuevos medicamentos y enfoques sanitarios para un mundo más sano.	Tratamos a todos por igual, con dignidad y respeto. Nuestros empleados aceptan distintos orígenes y perspectivas en todo el mundo, lo cual nos permite que logremos lo mejor de nosotros mismos.	Nos enorgullece servir y apoyar a la comunidad y aportar nuestro granito de arena para proteger el medio ambiente. Tenemos un impacto notable en el área sanitaria y en otras áreas.

Dimensión global y local

AbbVie es una compañía biofarmacéutica joven, pero con una trayectoria de casi 130 años de innovación para el paciente,

Cuenta con aproximadamente 30.000 empleados en todo el mundo, 8 centros de I+D y 14 plantas de producción, y sus medicamentos atienden a personas en más de 175 países. En España cuenta con aproximadamente 500 empleados.

Contamos con una amplia diversidad de productos: nuestros fármacos tratan algunas de las enfermedades más complejas del mundo, entre ellas, la hepatitis C, el VIH, la leucemia linfocítica crónica, la enfermedad de Parkinson y numerosas enfermedades inmunomediadas, como la artritis reumatoide, la

psoriasis, la hidradenitis supurativa, la enfermedad de Crohn y la colitis ulcerosa, entre otras.

Nuestra estrategia es ofrecer medicamentos innovadores y tener un impacto significativo en la vida de las personas. Esta es la razón por la que creamos valor tanto para nuestros pacientes como para nuestros accionistas.

Combinamos nuestra innovación y experiencia para desarrollar soluciones de salud y productos eficaces, seguros y de calidad, que aporten valor a los pacientes y a los profesionales de la salud. Todos nuestros empleados a nivel mundial comparten la misión de tener un impacto significativo en la vida de las personas.

Programa de Ética y cumplimiento

Las personas que trabajan en AbbVie cumplen las leyes y regulaciones que aplican a nivel global y local, y actúan de forma coherente con nuestro compromiso de honestidad, imparcialidad e integridad.

Ética

AbbVie sigue el Programa corporativo de Cumplimiento de Filiales, gestionado por Comités locales de Cumplimiento de las filiales, que están formados por el Director General y otros miembros de la alta dirección del país. Los Comités de Cumplimiento de las filiales, que trabajan con personal de la OEC (Oficina de Ética y Cumplimiento) de la casa Matriz, son responsables del funcionamiento diario del programa de cumplimiento, incluida la supervisión del cumplimiento. Ofrecen concienciación y formación en el programa, revisan políticas y procedimientos, y ofrecen orientación a los empleados locales. Los comités se reúnen periódicamente para tratar nuevas cuestiones y trabajar con el personal de la OEC a medida que se inician nuevos programas de cumplimiento y concienciación.

<https://www.AbbVie.com/our-company/ethics-compliance.html>

El Código de Conducta Empresarial

El Código de Conducta Empresarial, publicado en versión impresa y electrónica, establece las principales directrices y requisitos del comportamiento ético. Nuestros empleados leen y certifican el cumplimiento de nuestro código anualmente. Nuestro código establece de forma clara que AbbVie no tolera el comportamiento ilegal o poco ético en ningún ámbito de nuestra actividad. Hace hincapié en la importancia de la conducta ética y honrada, del cumplimiento de las políticas y procedimientos de AbbVie, del tratamiento de la información confidencial de manera adecuada, de evitar conflictos de intereses y del mantenimiento de los libros y registros de AbbVie con precisión e

integridad. Asimismo, exige que nuestros empleados formulen preguntas o informen sobre las preocupaciones vinculadas a cuestiones de cumplimiento.

Además de nuestro Código, contamos con políticas y procedimientos que guían a los empleados en el desempeño de sus actividades diarias. Abarcan leyes y reglamentos pertinentes, incluidas las leyes en materia de alimentación y medicamentos y las leyes relacionadas con los programas públicos de atención sanitaria. También tienen en cuenta las mejores prácticas del sector, incluidas las disposiciones del Código de Buenas Prácticas de la Federación Internacional de Fabricantes y Asociaciones Farmacéuticas (IFPMA, por sus siglas en inglés) y del Código de Relaciones con los Profesionales Sanitarios de la Asociación de Investigación Farmacéutica y fabricantes de América (PhRMA, por sus siglas en inglés), así como de otros códigos aplicables del sector a nivel local. Actualizamos periódicamente nuestras políticas para incorporar los cambios que se produzcan en la legislación y en los códigos del sector, incluidas las normas relativas a hospitalidad y formación que ofrecemos a los profesionales sanitarios.

<https://www.abbvie.com/our-company/ethics-compliance/abbvie-code-of-business-conduct.html>

https://www.abbvie.com/content/dam/abbvie-dotcom/uploads/PDFs/COBC/codc_Spanish_Spain.pdf

Los programas de formación para los empleados y colaboradores aumentan su concienciación sobre nuestro Código y sobre las implicaciones legales y éticas de sus acciones y comportamientos. El personal de ética y cumplimiento de AbbVie trabaja con los equipos comerciales locales de todo el mundo para ayudarles a llevar a cabo programas de formación y capacitación que contribuyan a garantizar el cumplimiento y fortalezcan la reputación de AbbVie como ciudadano responsable, a la vez que se mejoran las relaciones con los clientes y otros agentes.

I. Información sobre cuestiones medioambientales

Ayudamos a proteger el planeta. Nuestras iniciativas de responsabilidad ambiental ayudan a proteger el planeta, a la vez que mejoran la eficiencia, reducen costes y preservan nuestra capacidad para operar en el futuro.

Estamos comprometidos con el Medio Ambiente y cumplimos con la Legislación Española en todos los ámbitos aplicables a su actividad según la Ley 22/2011, de Residuos y Suelos Contaminados, y el Real Decreto 180/2015, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.

- AbbVie ha firmado el correspondiente contrato con ECOLÓGICA, cuya actividad principal consiste en la recogida, clasificación, tratamiento, recuperación, reciclado y/o destrucción de productos farmacéuticos, fungibles y metálicos. También está adherida a SIGRE (Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Envases, S.L.), y a ECOASIMELEC (Sistema Integrado de Gestión de aparatos eléctricos y electrónicos), a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Real Decreto 110/2015, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, y está inscrita con el número 4533 en el Registro de Aparatos Eléctricos y Electrónicos REI-RAEE.
- AbbVie ha sido reconocida por la declaración del SIGRE 2018, como uno de los laboratorios que más y mejores medidas de prevención de envases han aportado a este sistema de gestión integral, y por su participación activa en el Plan Empresarial de Prevención de Envases 2015-2018. Este galardón representa un paso más en el compromiso de la compañía de reducir el impacto ambiental de sus envases, siguiendo los principios de economía circular, y contribuir a una sociedad más sostenible.
- AbbVie utiliza empresas competentes autorizadas de acuerdo con la regulación vigente, para la gestión de todos sus residuos peligrosos y no peligrosos, según la categorización aplicable por legislación.
- AbbVie recibió una calificación A- en el informe de cambio climático de CDP en 2017. El Informe CDP destaca a las corporaciones españolas líderes en la lucha contra el calentamiento global
- Desde AbbVie se colabora en la medida de lo posible con centros especiales de empleo para subcontratación de servicios, así como para ciertos servicios clave y estratégicos, como es el caso de los servicios de logística. Nuestro proveedor cuenta con las certificaciones ambientales requeridas durante el proceso de contratación.

<https://www.abbvie.com/content/dam/abbvie-dotcom/uploads/PDFs/suppliers/AbbVie-Supplier-Code-of-Conduct-Brochure.pdf>

- Las instalaciones donde ejerce su actividad AbbVie cuentan, desde 2015, con la certificación por parte de TÜV Rheinland de la Norma ISO 14001, para todas sus instalaciones de España y en 2016 ha pasado

satisfactoriamente la Auditoría Energética realizada por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid.

- Reduciendo las emisiones de CO2 de los coches de flota de AbbVie:

Estamos comprometidos con la reducción de la emisión de gases contaminantes a la atmósfera. La media de emisiones de nuestra flota ha bajado por tercer año consecutivo, manteniéndose en 111 gramos por kilómetro, estando por debajo de la media 117 gramos por kilómetro, según datos de FACONAUTO (patronal que integra las asociaciones de concesionarios oficiales de las marcas automovilísticas y de maquinaria agrícola presentes en el mercado español).

AÑO	2015	2016	2017	2019
Gramos Co2/km	129	121	113	111

Medidas para la reducción de emisiones de Co2 de los coches de flota de AbbVie:

- 1) En el nuevo Plan de flota de vehículos de AbbVie, aprobado el 8 de marzo de 2019, se han adoptado varias medidas para contribuir a reducir las emisiones de CO2.
 - Aprobación y homologación de un vehículo híbrido (etiqueta ECO) para la fuerza de ventas.
 - Homologación del grupo Toyota/Lexus (sólo para vehículos híbridos) y no solo para fuerza de ventas, también para el resto de los empleados.
 - Selección de los modelos más eficientes (motores más pequeños y de menor cilindrada) para la fuerza de ventas.
 - Mantenimiento de los límites de emisiones a pesar del cambio de criterio de la norma de medición (WLTP) para todas las categorías.
 - Todos los vehículos de compañía tienen etiqueta ambiental C.
- 2) Otras medidas
 - Coche eléctrico, disponible para cualquier empleado de la compañía mediante reserva (VW e-Golf), para desplazamientos de hasta 170km.
 - Estación de carga de vehículos eléctricos en las instalaciones.

II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

Empleo

Promover y gestionar la diversidad y la inclusión es clave para nosotros. Nos sentimos orgullosos de la diversidad de nuestros empleados y de su compromiso con mantener un entorno laboral libre de discriminación y

acoso por motivos de raza, religión, nacionalidad, género, discapacidad, orientación sexual, edad o cualquier otra razón. Abogamos por una política de igualdad de oportunidades para todos los miembros de la organización con respecto a la selección, formación, sueldo, promoción y desarrollo profesional según sus aptitudes y habilidades.

Por sexto año consecutivo, hemos sido reconocidos por Great Place to Work® como una de las Mejores Multinacionales para trabajar en Europa. La lista de 2018 Best Multinational Workplaces en Europa situó a AbbVie en la posición número 6 de la clasificación general de sectores. Además, AbbVie es la compañía número 1 de la industria Biotecnológica y Farmacéutica por tercer año consecutivo.

La compañía biofarmacéutica AbbVie en 2017, ha sido reconocida como la empresa del sector farmacéutico con mejor reputación, según el informe Rep. Trak realizado por la consultora Reputation Institute.

AbbVie ha alcanzado la primera posición del Ranking al obtener 74,5 puntos y superar a otras 16 compañías del sector. La biofarmacéutica, que obtuvo 69,2 puntos el año anterior, ha sido la empresa que más ha mejorado en cuanto a la percepción de su reputación, creciendo en más de cinco puntos.

La revista Working Mother ha reconocido por sexto año consecutivo a AbbVie en su lista anual de "Las 100 mejores empresas para madres trabajadoras". La lista está compuesta por compañías que sobresalen en la representación de la fuerza laboral del liderazgo sobresaliente en la creación de programas progresivos, el avance de las mujeres, la flexibilidad, el cuidado infantil y el permiso parental remunerado.

AbbVie mantiene una cultura de empresa, que se basa en trabajar en equipo, colaborar todos con todos, compartir objetivos comunes, ser valientes y honestos, tomar decisiones de forma ágil, etc.

De hecho, el porcentaje de rotación voluntaria de AbbVie es muy bajo. Y, sin embargo, el 25% ha promocionado o cambiado de posición dentro de AbbVie. Apostamos por el desarrollo profesional en otras áreas de la compañía como elemento motivador.

También ofrecemos un paquete de compensación y beneficios muy competitivo, con un programa de jubilación, plan de compra de acciones, seguro médico, de vida y de accidentes, comedor subvencionado, gimnasio, ayuda escolar, etc.

La compañía ofrece a sus empleados el programa Vitality, un programa de bienestar global dirigido a promover entre los empleados estilos de vida saludable, como fórmula de compromiso y productividad. Es un programa integral enfocado en conseguir un estado constante de conductas saludables (físicas, mentales y emocionales) en el lugar

de trabajo y en la vida personal. Vitality se basa en 4 pilares todos ellos relacionados entre sí y centrados en un todo que es la persona.

Vitality incluye eventos, programas y recursos locales y globales de AbbVie que intentan promover conductas físicas y emocionales beneficiosas para el bienestar.

Vitality incluye:

- AbbVie World of Well-being (WoW): Iniciativa Global donde a través de actividades y eventos brinda a las personas la posibilidad de conseguir una vida más activa y saludable mediante diferentes técnicas, herramientas y consejos.
- AbbVie in Motion (AIM): Iniciativa por equipos de empleados de todas las afiliadas en el mundo que participan aceptando retos deportivos.

Pilares de Vitality:



El 98% de los empleados tienen contrato fijo y disponemos de horario flexible para favorecer la conciliación de la vida profesional y la personal.

AbbVie apuesta por la integración de la mujer en la vida laboral, siendo estas el 64% del total de la plantilla.

DISTRIBUCION TOTAL		Hombres	Mujeres	Total
Ejercicio 2018		189	337	526
		35,81%	64,19%	

EDAD	Hombres	Mujeres	Total
-25 años	1	3	4
25 a 34 años	21	58	79
35 a 44 años	62	129	191
45 a 54 años	83	129	212
+ 55 años	22	18	40
TOTAL	189	337	526

AbbVie dentro de su cultura corporativa, busca que todo el equipo humano sienta que forma parte de la empresa.

TIPO DE CONTRATO	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido	185	330	515
Interinidad		1	1
Obra	4	4	8
Circunstancias		2	2
TOTAL	189	337	526

Los contratos indefinidos representan el 83% de los nuevos contratos y mantienen la paridad en la contratación de hombres y mujeres.

CONTRATOS 2018 JORNADA COMPLETA			
	Indefinido	Temporales	Total
Hombres	17	3	20
Mujeres	16	4	20
Total	33	7	40

AbbVie siguiendo su política de no discriminación, en el año 2018 ha suscrito el 25% de los nuevos contratos con trabajadores de más de 45 años.

Nuevos Contratos Mujeres/Hombres					
	Indefinido	Interinidad	Obra	Circunstancias	Total
-25 años			2	1	3
25 a 34 años	9		3		12
35 a 44 años	14		1		15
45 a 54 años	9				9
+ 55 años	1				1
Total	33		6	1	40

Número medio de empleados, distribución por sexo y categoría

	31/12/2018		Plantilla Ejercicio 2018	Plantilla Media ejercicio 2018 personas con discapacidad igual o superior al 33%
	Hombres	Mujeres		
España	189	337	526	3
Argentina	79	119	196	-
Chile	16	29	45	-
Uruguay	10	20	30	-
Total	292	505	797	3

	31/12/2018		Plantilla Ejercicio 2018	Plantilla Media ejercicio 2018 personas con discapacidad igual o superior al 33%
	Hombres	Mujeres		
Directivos	2	-	2	-
Dirección	17	17	34	-
Mandos intermedios	123	198	321	2
Administración	37	152	189	-
Comerciales	113	138	251	1
Total	292	505	797	3

Organización del trabajo

En AbbVie tenemos una jornada anual pactada con la representación legal de los trabajadores de 217 días laborables (1.684 horas). Nuestra filosofía está basada en la flexibilidad, horario flexible de inicio y fin de la jornada: los días laborales de un empleado comienzan y terminan en diferentes momentos, siempre acordado con el manager y dentro de la legislación vigente (horario de entrada de 08:00 a 10:00 y de salida de 17:15 a 19:15). Se facilita el trabajo en remoto siempre teniendo en cuenta el equilibrio profesional y personal, consiguiendo los objetivos, acordado con el manager e informando al equipo.

Salud y seguridad

En AbbVie cumplimos un Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral, que recoge la estructura organizativa, las responsabilidades, las funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades de Seguridad y Salud Laboral de AbbVie, que es de conocimiento y de obligado cumplimiento de todos los empleados.

El Manual de Seguridad y Salud se ha elaborado con el objetivo de disponer de una única herramienta, para dar respuesta a lo establecido en la normativa legal sobre seguridad y salud laboral, a los requisitos de norma OHSAS 18001:2007, y los estándares corporativos que la Política de Seguridad y Salud Laboral de la Compañía.

El SPP/EHS (Servicio de Prevención Propio), asegura que los requisitos legales que le son de aplicación son evaluados con una periodicidad anual, salvo que la legislación, la reglamentación o normativa especifique la periodicidad de las mismas, en cuyo caso se atenderá a ésta.

Los resultados de estas evaluaciones y revisiones del cumplimiento legal se recogen en un informe que archiva el SPP/EHS, y que forma parte del Informe de Revisión de la Dirección.

En dicho manual se describen los procedimientos a realizar, así como las auditorías de implantación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud que se realicen para verificar el cumplimiento de dicha normativa.

Relaciones Sociales

AbbVie pertenece al convenio colectivo de la industria química. Toda la plantilla está cubierta por este convenio. Tenemos un Comité de empresa que representa a la totalidad de los trabajadores de la compañía. El diálogo social se instrumenta a través de las reuniones entre empresa (RRHH) y el Comité de empresa una vez al trimestre (ordinarias) y las extraordinarias que las partes consideren necesarias para tratar temas urgentes. La empresa facilita a primeros de cada año la información económica y de plantilla que marca el Estatuto de los Trabajadores al Comité. Cualquier consulta, información o negociación se realiza con el Comité de empresa o con los miembros del Comité que sean designados a tal efecto.

Formación

AbbVie ha desarrollado el Campus AbbVie, con el fin de dar una formación continuada a todos los empleados, desarrollando diferentes programas durante el ejercicio 2018 con los siguientes objetivos:

1. Convertirnos en un socio acreditado en onco-hematología garantizando que el nuevo equipo está capacitado para entender el mercado, sus clientes, pacientes y el valor de nuestro producto.
2. Lanzar con éxito nuevas indicaciones y minimizar el impacto de los nuevos competidores con una actualización continua en patología, producto y mercado.
3. Adoptar decisiones eficaces que nos hagan mejorar nuestro performance de negocio mejorando la capacidad de análisis del IFT-BT-AIFT con herramientas ágiles y fuentes de datos relevantes.
4. Proponer soluciones de salud competitivas maximizando la matricialidad en los Brand Teams (BT) y la excelencia en la ejecución de los In Field Teams (IFT).
5. Apoyar nuestra cultura con iniciativas que nos marcan los comportamientos deseados en temas de liderazgo, seguridad y salud laboral, Pacientes y asociaciones de pacientes, Branding, Evidence Team, etc.

Se han dedicado 17.896 horas, con una media de 4,4 días por empleado, con 30 expertos implicados y 46 acciones formativas diferenciadas.

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

El edificio está adaptado para garantizar el acceso a las personas con discapacidad y la compañía cumple con la ley LISMI (Ley de Integración social de los minusválidos).

Tenemos aprobada una excepcionalidad y contribuimos con dos centros especiales de empleo para cubrir las cantidades que nos corresponden por ley.

Además, en 2018 implementamos un servicio de fisioterapia para nuestros empleados que está proporcionado por una persona con discapacidad.

Estamos comprometidos con la igualdad de oportunidades en empleo para las personas con discapacidad, por lo que publicamos ofertas específicas para este colectivo.

Igualdad

En 2019 estamos negociando un nuevo Plan de Igualdad con la comisión designada a tal efecto por el Comité de empresa. Dentro de esa negociación está la elaboración de un protocolo específico contra el acoso sexual y por razón de sexo. En 2018 seguimos el protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo que viene recogido en el Convenio de la Industria Química.

Nuestro compromiso con la igualdad, la diversidad y la inclusión social se manifiesta expresamente en este documento:

<https://www.abbvie.com/content/dam/abbvie-dotcom/uploads/PDFs/Our-Commitment-to-Equality-Diversity-and-Inclusion.pdf>

III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Nuestro compromiso con los Derechos Humanos

En AbbVie creemos en la dignidad inherente de cada ser humano y respetamos los derechos individuales como se establece en La Declaración Universal de Derechos Humanos. Reflejamos estos principios en los valores fundamentales de nuestra empresa y en nuestra misión de abordar los desafíos de salud más difíciles del mundo.

Apoyamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los principales componentes de las Naciones Unidas; principios que rigen sobre las empresas y los derechos humanos.

Estamos comprometidos con respetar todos los derechos humanos en nuestra cadena de valor. En AbbVie no toleramos los abusos a los derechos humanos. Exigimos que todos los empleados de AbbVie, contratistas, filiales, proveedores y socios comerciales cumplan con este compromiso. AbbVie contribuye al respeto de los derechos humanos mediante el cumplimiento de las leyes y regulaciones dondequiera que operemos a través de nuestras políticas, prácticas y programas.

Nuestro compromiso con los derechos humanos está respaldado por nuestras políticas de empleo, ética y adquisiciones. Estas políticas están diseñadas para garantizar que ni nosotros, ni nuestros proveedores o socios, participemos en abusos de derechos, o en actividades que puedan vulnerar estos derechos.

En materia de respeto de los derechos humanos, son especialmente relevantes cuatro aspectos de nuestra forma de operar como compañía biofarmacéutica: el lugar de trabajo, el acceso a la atención médica, los ensayos clínicos y la cadena de suministro.

<https://www.abbvie.com/content/dam/abbvie-dotcom/uploads/PDFs/our-commitment-to-human-rights.pdf>

Lugar de trabajo

AbbVie está comprometida con los derechos humanos en el lugar de trabajo y cumple con todas las leyes aplicables de los países en los que operamos. Según lo definido en nuestro Código de conducta empresarial global y en nuestras Políticas, nos comprometemos a:

- Proporcionar un lugar de trabajo saludable y seguro, libre de intimidación, violencia o amenazas de violencia.
- Promover la igualdad de oportunidades de empleo.
- Proporcionar un lugar de trabajo libre de discriminación por motivos de raza, religión, color, nacionalidad origen, edad, sexo (incluyendo el embarazo), discapacidad física o mental, condición médica, información genética, o expresión de género, orientación sexual, estado civil, o cualquier otro estado legalmente protegido.
- Promover un lugar de trabajo libre de acoso donde los empleados sean tratados con respeto y dignidad.
- Proteger la información personal de los empleados.
- Fomentar la comunicación abierta entre directivos y empleados.
- Cumplir con las leyes y prácticas que prohíben el trabajo infantil, el trabajo forzado, en condiciones de servidumbre o en alquiler.
- Trabajo penitenciario involuntario, trata de personas y salarios y prestaciones injustos.

Los empleados tienen la obligación de informar de cualquier incumplimiento conocido o sospechado de nuestras políticas, así como de operaciones ilegales o comportamiento antiético.

Acceso a la salud

Creemos que los pacientes necesitan acceso a medicamentos de calidad y asequibles. Mejorar los resultados de salud para pacientes de todo el mundo es uno de los compromisos de responsabilidad corporativa de AbbVie y es parte integral de nuestra estrategia de negocio.

Estamos centrados en cubrir las necesidades no satisfechas, para apoyar a los pacientes y mejorar el acceso a la atención médica.

Trabajamos para aumentar el acceso a los servicios de salud y a nuestros medicamentos. Hacemos esto colaborando con las partes interesadas para proporcionar soluciones personalizadas que satisfagan las necesidades específicas de precios y acceso, asociándonos con las partes interesadas en las intervenciones para ayudar a mejorar la salud; y avanzando en la educación del paciente y del proveedor a nivel mundial.

Ensayos clínicos

Nuestras políticas de ensayos clínicos, programas y sistemas de gestión están diseñadas para respetar los derechos humanos de participantes en ensayos clínicos con el fin de garantizar que estos estudios se llevan a cabo con los más altos estándares de protección de las personas que participan en los estudios.

<https://www.abbvie.com/our-science/clinical-trials.html>

La Cadena de Suministro

Los proveedores deben llevar a cabo sus negocios de forma ética y actuar con integridad. AbbVie exige que los proveedores cumplan todas las disposiciones reglamentarias y legales referentes a los principios éticos, incluidos los siguientes:

<https://www.abbvie.com/content/dam/abbvie-dotcom/uploads/PDFs/suppliers/AbbVie-Supplier-Code-of-Conduct-Brochure.pdf>

IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Exigimos a nuestro personal y proveedores que presten atención a los pagos hechos a AbbVie, que provienen de un origen desconocido, o si se realizan a través de una cuenta bancaria personal, o una institución financiera que no tiene relación alguna con el cliente o socio comercial.

Todos los proveedores de AbbVie deben cumplir nuestro Código de Conducta y la ley.

<https://www.abbvie.com/content/dam/abbvie-dotcom/uploads/PDFs/suppliers/AbbVie-Supplier-Code-of-Conduct-Brochure.pdf>

El empleado deberá informar sobre cualquier transacción que le parezca sospechosa al Departamento Legal o al Departamento Financiero.

Cooperamos con las autoridades; nuestras interacciones con los diferentes organismos públicos, agencias y funcionarios son honestas y directas.

Cumplimos todos los requisitos para presentar, de manera precisa y oportuna, los informes y la documentación que se puedan requerir y cooperamos con las inspecciones e investigaciones. Cuando se nos solicita información, registros o la verificación de datos, somos veraces y transparentes.

Política anti soborno y anti corrupción

Esta política se aplica a las operaciones de la compañía a nivel mundial y es aplicable a todos los empleados y terceros que actúen en nombre de la compañía, ya sea que operen dentro o fuera de los Estados Unidos, formando a las nuevas incorporaciones, así como a todos los trabajadores una vez al año.

Gestión del riesgo anti soborno con terceras partes

AbbVie únicamente establece relaciones con terceras partes que son adecuadas desde una perspectiva anti soborno y anti corrupción. Para ello, AbbVie exige que todos los terceros que actúan en su nombre o bajo su dirección actúen éticamente y de manera que cumplan con las leyes, siguiendo los principios de la Ley de prácticas corruptas en el extranjero de los Estados Unidos, la Ley de soborno del Reino Unido y otras leyes anticorrupción y anti soborno.

La gestión de las terceras partes requiere la identificación, la evaluación, la mitigación y la supervisión del riesgo asociado a la relación con las terceras partes. Para garantizar que los riesgos se gestionan de manera adecuada, se han implementado distintos procesos de verificación (Diligencia Debida Mejorada) y procesos posteriores a la aprobación, como la monitorización trimestral y procesos rigurosos de auditorías internas.

El proceso de Diligencia Debida Mejorada, incluyendo la resolución de los resultados del mismo, debe ser en cualquier caso completado antes de la conclusión de la negociación y la ejecución del contrato, y antes de la creación o la renovación del proveedor o del cliente.

Adicionalmente, los terceros sujetos al proceso de Diligencia Debida Mejorada, deben ser sometidos a la renovación del mismo como mínimo cada 3 años (36 meses), o más frecuentemente según se determine basándose en los resultados del proceso y las acciones de resolución subsiguientes.

De manera trimestral, AbbVie realiza una monitorización de terceras partes con el fin de asegurar que han pasado los exámenes pertinentes y cumplen con todos los requisitos requeridos por AbbVie.

Adicionalmente, antes de que una tercera parte pueda ser contratada por AbbVie o reciba cualquier pago de AbbVie, debe haberse formalizado por escrito un contrato o acuerdo, que incluirá las respectivas cláusulas anti corrupción.

V. Información sobre la sociedad

AbbVie está comprometida con las sociedades donde desarrolla su actividad empresarial, participando activamente en ellas.

Compromiso con los Pacientes

[El paciente en el centro](#)

AbbVie está centrada en la experiencia del paciente: nuestro punto de partida es el profundo conocimiento de las enfermedades gracias a la proximidad y sensibilidad hacia el paciente y su entorno. Estos valores centran todo nuestro trabajo para mejorar la vida de las personas. Además, estamos comprometidos con entender la experiencia del paciente para reducir las barreras de acceso al tratamiento y amortiguar el gasto sanitario.

Relación con las asociaciones de pacientes

Contamos con un equipo de profesionales dedicado en exclusiva a las iniciativas para pacientes, así, hemos llevado a cabo más de 60 proyectos en 2018. Hemos trabajado con más de 150 asociaciones de pacientes en el desarrollo de proyectos conjuntos que contribuyan a que el propio paciente tenga un papel más activo en el conocimiento de su patología y ayudarle a reducir el impacto físico y emocional de su enfermedad en numerosas patologías como: hepatitis C, psoriasis, hidradenitis supurativa, enfermedad inflamatoria (Crohn y colitis ulcerosa), enfermedades reumáticas, enfermedad de Párkinson o prevención del virus respiratorio sincitial.

La formación del paciente como aspecto clave

Creemos que un paciente formado y responsable con su enfermedad es un paciente con mayor adherencia, mejores resultados en salud y que hace un uso más racional de los recursos sanitarios, lo que contribuye a favorecer la sostenibilidad del sistema.

Programa de Soporte a pacientes

AbbVie Care: Con esta iniciativa pretendemos estar cerca de las personas, dándoles el apoyo que necesitan, resolviendo sus dudas y ofreciéndoles cuidado para mejorar su autonomía y su vida diaria en las áreas de Parkinson, Neonatología e Inmunología.

Nuestro objetivo es mejorar los resultados en salud de los pacientes a través de servicios y soluciones que van más allá del fármaco. Como compañía centrada en el paciente, AbbVie puso en marcha este programa para responder a los desafíos del entorno sanitario, colaborando con los profesionales sanitarios a llegar más lejos en la calidad asistencial que ofrecen a sus pacientes.

Este programa cuenta con altos niveles de satisfacción de pacientes y profesionales sanitarios. Por ejemplo:

- 100% de los profesionales sanitarios recomienda el programa de Parkinson.
- El 95% de los padres de los bebés prematuros han manifestado, que el programa para recordarles las citas a las que debe acudir al hospital ha sido de utilidad.

- Los pacientes recomendarían el servicio de inmunología: 9,6 sobre 10.

Campañas de educación para la salud

AbbVie tiene una larga trayectoria de iniciativas de concienciación, formación y educación para la salud dirigidas a pacientes, familiares y cuidadores. Estas iniciativas proporcionan información sobre la patología, mejoran la aceptación del tratamiento, aumentan el conocimiento y mejor uso de los tratamientos y apoyan la autogestión de la enfermedad para mejorar la salud y la calidad de vida de los pacientes. Todas ellas las realizamos en colaboración con las asociaciones de pacientes.

Algunas de las principales iniciativas en las que AbbVie ha colaborado en 2018 han sido las siguientes:

A. Enfermedades Inflamatorias Crónicas Inmunomediadas (IMiD)

Más de 2,5 millones de pacientes padecen IMiD en nuestro país, entre otras, artritis reumatoide, espondilo artropatías, enfermedad inflamatoria intestinal (Crohn y colitis ulcerosa), uveítis, artritis psoriásica, psoriasis, hidradenitis supurativa. Por este motivo y por la larga trayectoria de más de 20 años de experiencia de AbbVie en la investigación y tratamiento de estas enfermedades. Se ha impulsado el primer centro IMiD, creado en el Hospital Gregorio Marañón de Madrid, y también se ha publicado:

- El primer estudio sobre prevalencia de las IMiD en España.
- La Guía práctica para la implantación de un modelo asistencial para la atención integral de personas con enfermedades IMiD.
- Barómetro acerca de los pacientes con IMiD en España.

B. Reumatología

- Campaña sobre el impacto de la Artritis idiopática juvenil en los pacientes y la necesidad de tratar esta enfermedad desde una estrategia multidisciplinar y global de los especialistas involucrados.
- Jornadas de trabajo y concienciación en diversos hospitales españoles con motivo del Día de las enfermedades reumáticas.
- Colaboración con la asociación de pacientes AUVEA en el segundo Congreso de pacientes con Uveítis con objeto de apoyar la concienciación sobre el impacto de esta enfermedad y mejorar su manejo.
- Más que un dolor de espalda: campaña multicanal con motivo del Día Mundial de la Espondilitis Anquilosante, para contribuir a que los pacientes entiendan e identifiquen los posibles síntomas de las manifestaciones extraarticulares.
- Espondilopedia, enciclopedia de espondilitis anquilosante: información difundida mediante YouTube, Facebook y webs de

asociaciones de pacientes y sociedades científicas sobre esta patología compleja y aún desconocida.

- No le des la espalda y Mira por su espalda: campañas online de concienciación sobre espondilo artritis.

C. Dermatología

- Cambiemos la Historia: iniciativa en torno a la visibilidad del impacto de la Hidradenitis Supurativa (HS), con la Asociación de Pacientes con Hidradenitis Supurativa (ASENDHI).

D. Gastroenterología

- De Tripas Corazón: para ayudar en la comunicación entre médico y paciente con enfermedad inflamatoria intestinal más allá de la enfermedad, sobre su calidad de vida, manifestaciones extraintestinales, adherencia, etc., con la Asociación de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa (ACCU).
- Concienciación de la enfermedad con motivo del Día Mundial de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal.
- Programa CUE. Programa de certificación de Unidades de Atención Integral a pacientes con Enfermedad Inflamatoria Intestinal, en colaboración con la sociedad científica GETECCU y la asociación de pacientes ACCU, con la finalidad de mejorar la calidad asistencial ofrecida a los pacientes en estas unidades.

E. Hepatitis C

- Iniciativa de eliminación de la hepatitis en todas las comunidades autónomas mediante la concienciación sobre la importancia del diagnóstico e intervención tempranos.
- Cribado sin C (#CribadosinC): iniciativa que tiene como finalidad el diagnóstico precoz y la eliminación de la hepatitis C, también en el marco del Día Mundial de la Hepatitis.
- Compañía sin C: AbbVie ofrece a sus empleados la prueba diagnóstica de la hepatitis C como parte de nuestro compromiso con la eliminación de esta enfermedad HCV.

F. Enfermedad de Parkinson

- #EnPocasPalabras: iniciativa para ayudar a pacientes y cuidadores de las personas con Parkinson en el impacto físico y emocional de la enfermedad, en colaboración con la Federación Española de Parkinson.
- Comprometidos: campaña de sensibilización sobre la enfermedad del Parkinson
- Iniciativas de concienciación con motivo del Día Mundial del Parkinson, colaboración con asociaciones de pacientes y formaciones, con la finalidad de educar a pacientes y cuidadores

para reconocer los síntomas de la enfermedad de Parkinson y ayudarles a preparar la visita al neurólogo.

G. Neonatología

- Campañas de concienciación sobre la prevención de la infección por el Virus Respiratorio Sincitial en bebés prematuros y niños de riesgo.

H. Onco-Hematología

- Apoyo al Congreso de Pacientes con Cáncer organizado por el Grupo Español de Pacientes con Cáncer (GEPAC).
- Iniciativas de concienciación en el marco del Día del Linfoma en colaboración con la Asociación Española de Afectados por Linfoma (AEAL).

Otras iniciativas en las que AbbVie ha colaborado en 2018, han sido las siguientes:

AsociAcción

Las asociaciones de pacientes tienen un papel fundamental dentro del entorno sociosanitario aportando información y apoyo a los pacientes, y ayudándoles a manejar su enfermedad y a comunicarse mejor con los profesionales y las instituciones sanitarias.

Por este motivo, AbbVie celebra desde hace 5 años, el programa AsociAcción, una iniciativa creada con el compromiso de impulsar el desarrollo y la autonomía de las asociaciones de pacientes. Este Programa de Formación a Asociaciones de Pacientes tiene como finalidad ayudar a las asociaciones a seguir creciendo en su profesionalización para el desarrollo de la importante función que desempeñan en el entorno sociosanitario.

En 2018 participaron 34 representantes de 17 asociaciones de pacientes españolas de muy diversas patologías.

Cátedra UAM-AbbVie de Investigación clínica

AbbVie, la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y su fundación FUAM constituyen esta cátedra para fomentar la investigación.

Como primera actividad de este proyecto, durante 2018 se desarrolló un programa formativo que ha permitido a profesionales sanitarios de diversas áreas terapéuticas profundizar en aspectos de la investigación como la metodología del ensayo clínico, estudios observacionales,

fármaco-económicos, metaanálisis, además de aspectos relacionados con la estadística, la ética de la investigación o la buena práctica clínica, entre otros.

El programa académico se dividió en 9 módulos formativos, presenciales y a distancia, con una carga lectiva de 14 créditos ECTS (*European Credit Transfer System*) otorgados por la Universidad Autónoma de Madrid, que contó con la colaboración de expertos clínicos e investigadores en diferentes áreas. Además, la cátedra puede desarrollar otras iniciativas y actividades relacionadas con el fomento de la docencia, la investigación y la difusión de los conocimientos en salud, principalmente en lo referente al ámbito de la investigación clínica.

Reconocimiento más importante

Patient View: AbbVie, es reconocida por pacientes de todo el mundo por su compromiso y colaboración. Fue segunda en el ranking de reputación **por cuarto año consecutivo** en 2018, elaborado por la organización independiente **PatientView**, en la que participaron 1.330 asociaciones de pacientes de 95 países, 99 de ellas españolas. En España fue sexta.

Compromiso con la Sostenibilidad del Sistema Sanitario

La sociedad debe poder acceder a los tratamientos innovadores. Nuestros medicamentos tienen la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pacientes, por ejemplo, en términos de mejora de la progresión de la enfermedad y de sus complicaciones asociadas, aumento de la esperanza de vida, reducción de las bajas por enfermedad, disminución de la estancia hospitalaria y de sus costes asociados, contribuyendo de este modo también a la sostenibilidad del sistema sanitario.

AbbVie investiga fórmulas de colaboración para contribuir a la sostenibilidad del sistema sanitario y poner a disposición del sistema las mejores soluciones terapéuticas. El objetivo es conseguir el beneficio del paciente, de manera que tenga acceso a los tratamientos más innovadores.

Principales iniciativas en 2018:

- **Proyecto Hércules**
20 sociedades científicas, junto a la Asociación de Enfermos de Hidrosadenitis Supurativa (ASENDHI) y con la colaboración de AbbVie, se han unido en la primera iniciativa estratégica en torno a la Hidradenitis Supurativa (HS). Un proyecto sin precedentes que impulsa el conocimiento y busca la mejora del abordaje de la HS. A través de la modificación de los procesos asistenciales existentes, se puede garantizar un estándar de cuidado óptimo para los pacientes con esta enfermedad. Los expertos participantes en el proyecto abarcan toda la cadena asistencial necesaria para un paciente de

HS y han presentado un documento de recomendaciones para mejorarla.

- **Proyecto AMPHOS** (Análisis y Mejora de los Procesos Hospitalarios y de Salud):
Desde 2012, AbbVie y la Sociedad Española de Directivos de la Salud (SEDISA) impulsan AMPHOS, un grupo de trabajo formado por directivos y profesionales sanitarios a nivel nacional. Este grupo realiza de manera continua un análisis y propuestas de mejora de los procesos hospitalarios y de salud, utilizando una metodología definida. El objetivo es contribuir a la eficiencia del sistema y a mejorar la calidad asistencial prestada al paciente. AMPHOS aspira a trabajar por la sostenibilidad de la sanidad española, con la convicción de que invertir en la optimización de los recursos, los procesos y la gestión genera un mayor rendimiento para el sector sanitario y para el paciente, razón de ser del propio sistema.
- **Proyecto Ev@lua**
Iniciativa promovida por AbbVie e IESE con la finalidad de establecer nuevos criterios en la evaluación de las Tecnologías Sanitarias, basados en una visión multidisciplinar más allá del criterio puramente económico. En esta iniciativa participan expertos en economía de la salud, asociaciones de pacientes y gestores del ámbito de la sanidad.
- **Iniciativa GlobaLLC**
AbbVie y la Cátedra de Evaluación de Resultados en Salud de la Universidad Rey Juan Carlos han impulsado el primer documento de consenso, respaldado por 20 sociedades científicas y asociaciones de pacientes, con recomendaciones para un nuevo modelo de abordaje integral del paciente con Leucemia Linfocítica Crónica y promoción de un registro nacional para medir los resultados en salud. Todo ello con el objetivo de mejorar la calidad asistencial ofrecida a estos pacientes, la equidad y la sostenibilidad en nuestro sistema sanitario.
- **IMID**
Esta iniciativa pretende redefinir el modelo asistencial para favorecer el abordaje integral del paciente con enfermedades inflamatorias crónicas inmunomediadas (IMID). Al menos 2 millones y medio de personas sufren estas patologías en nuestro país.
- **Salud y Trabajo**
Gracias a este Programa de intervención temprana en enfermedades musculoesqueléticas, los pacientes de baja por una patología musculoesquelética son derivados al especialista en la primera semana de su proceso. Esto se traduce en una reducción media de los días de baja del 45% y una reducción del 50% de la discapacidad.

Actividades de voluntariado locales

Nuestros programas de voluntariado demuestran el compromiso de nuestros empleados en apoyar a las comunidades en las que operamos, algunos ejemplos:

Nuestra iniciativa **Una semana llena de posibilidades** invita a voluntarios de AbbVie de todo el mundo a donar parte de su tiempo a la comunidad.

Este año en España hemos participado en dos iniciativas:

- Campamentos Crece. Voluntarios de AbbVie en España participan activamente cada año en una jornada de voluntariado en los campamentos CRECE, organizado por la Federación Nacional de Asociaciones para la Lucha Contra las Enfermedades de Riñón (ALCER) con niños y niñas de toda España trasplantados o con una enfermedad renal crónica avanzada.

AbbVie lleva colaborando desde hace 11 años, junto con enfermeras, monitores y técnicos en estos campamentos. Los empleados de AbbVie realizan juegos educativos y diversas actividades lúdicas y talleres especialmente diseñados para los niños.

- Colaboración con la Fundación A LA PAR. Voluntarios de AbbVie se han sumado también a dos actividades organizadas en colaboración con la Fundación A LA PAR, que lleva más de 70 años trabajando por la participación de las personas con discapacidad intelectual en nuestra sociedad.

La Fundación A LA PAR, atiende aproximadamente a 1.100 personas a través de cuatro líneas fundamentales de actuación: apoyo educativo, apoyo laboral, apoyo psico-social y apoyo socio-comunitario. En *Una semana llena de posibilidades* de AbbVie, los empleados han participado en dos actividades: talleres ocupacionales y juegos de concienciación.

Por quinto año consecutivo, los empleados de AbbVie han unido fuerzas con organizaciones sin ánimo de lucro para mejorar la educación en comunidades desfavorecidas, a las que abren nuevas oportunidades mediante proyectos de servicio social y voluntariado. Alrededor de 8.000 empleados de AbbVie en más de 50 países han dedicado 36.000 horas a trabajar como voluntarios para sus comunidades locales. Durante los últimos cinco años, la AbbVie Fund y los empleados voluntarios de AbbVie han ayudado a cerca de 19 millones de personas en todo el mundo.

Operación Kilo AbbVie. Como resultado de la Campaña On-line se ha hecho entrega de 760 kilos de productos infantiles y alimentos básicos a la Fundación Banco de Alimentos de la Comunidad de Madrid.

Otras iniciativas con las que participamos de forma continua:

- Regalo Solidario en Navidad
- Recogida de tapones
- Recogida de pilas
- Campaña de Donación de sangre

Reclamaciones

Existe un procedimiento de Gestión de Reclamaciones, por parte de los usuarios (consumidores), sobre los productos y servicios prestados.

En los procedimientos globales y en el procedimiento local de Gestión de Reclamaciones, se describen las actividades a realizar para la recepción, clasificación, registro, investigación y notificación de las reclamaciones de clientes sobre productos comercializados por AbbVie España, así como las actividades a realizar para asegurar la resolución de las mismas y la eliminación de las posibles causas que las han originado.

En el momento de la recepción de una reclamación, se procede a clasificar la misma en dos tipos:

1. **De Clientes:** cualquier informe sobre falta de cumplimiento de los niveles de calidad aceptables después de la comercialización de un producto o durante la vida del mismo.

Cualquier empleado de la compañía puede recibir una manifestación de insatisfacción desde un cliente. En este caso, se debe notificar a Garantía de Calidad en un plazo máximo de 24 horas.

Dentro de este tipo de reclamaciones, hay que diferenciar dos tipos:

- **Reclamaciones no médicas:** Reclamaciones de calidad
- **Reclamaciones médicas:** Reclamaciones de calidad con un acontecimiento adverso asociado.

2. **Internas:** cualquier informe sobre falta de cumplimiento de los niveles de calidad aceptables antes de la salida del producto implicado (o la unidad afectada) al mercado.

En reacciones adversas, el seguimiento se realiza según el procedimiento descrito en los documentos globales aplicables y el local de AbbVie España referente a las "Responsabilidades de la Unidad de Farmacovigilancia".

La investigación se documenta en el sistema global validado de Reclamaciones.

Si como consecuencia de la investigación, se derivaran acciones sobre los productos y/o los procesos relacionados, estas estarán debidamente

coordinadas, para cubrir los requerimientos de las políticas y procedimientos internos. El Plan de Acción se consensua con las principales áreas afectadas (Médico, Garantía de Calidad, Divisiones Comerciales, Regulatorio-Relaciones Institucionales, Dirección General y áreas correspondientes de internacional), definiéndoles los pasos a seguir, incluidas las posibles comunicaciones a las autoridades sanitarias, o a cualquier otro organismo oficial.

El cierre de las reclamaciones se realiza una vez completada y aprobada la investigación correspondiente.

Trimestralmente, el responsable de Garantía de Calidad realiza un informe de evolución de las reclamaciones que presenta a la alta dirección en el proceso denominado Revisión por la Dirección.

Distribución

Todo el producto farmacéutico se fabrica en plantas autorizadas y conforme a las GMP (*Good Manufacturing Practices*) vigentes en la Unión Europea.

La distribución se realiza de acuerdo al RD 782/2013 (Normas de Correcta Distribución) y AbbVie, como Titular de la Autorización de Comercialización, dispone de la pertinente autorización como Distribuidor (BPD/2804/25/MAD)

AbbVie España dispone de un sistema validado para el cumplimiento de sus funciones de Farmacovigilancia, dirigido a controlar la seguridad de los medicamentos autorizados e identificar cualquier modificación de su relación beneficio-riesgo.

Para ello AbbVie:

- Ha elaborado el archivo maestro del sistema de farmacovigilancia siguiendo lo establecido en “Guideline on good pharmacovigilance practices (GVP) Module II – Pharmacovigilance system master file.”
- Dispone de forma permanente y continua de una persona debidamente cualificada responsable de farmacovigilancia en la Unión Europea, que es responsable del establecimiento y el mantenimiento del sistema de farmacovigilancia. AbbVie como titular de la autorización de comercialización ha comunicado a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y a la Agencia Europea de Medicamentos el nombre y los datos de contacto de esta persona responsable.
- Asimismo, dispone en España, de manera permanente y continua, de una persona de contacto en materia de farmacovigilancia, cuyos datos de contacto se han notificado a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
- Evalúa científicamente toda la información, considera las opciones para minimizar y prevenir riesgos y adopta, de ser necesario, las medidas oportunas.

- Cumple con las normas de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia para la industria farmacéutica publicadas por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
- Registra electrónicamente las sospechas de reacciones adversas que se producen en España, en la Unión Europea o en un tercer país, tanto las notificadas de forma espontánea por los profesionales sanitarios o ciudadanos, como las recogidas durante un estudio post-autorización.
- Comunica por vía electrónica las sospechas de casos individuales de reacciones adversas atendiendo a los requerimientos establecidos en la Unión Europea.
- Elabora y presenta los informes periódicos de seguridad de forma telemática al archivo creado para tal efecto en la Agencia Europea de Medicamentos.
- Realiza una evaluación continua de la relación beneficio-riesgo de los medicamentos que tenga autorizados en España, comunicando inmediatamente a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios toda aquella nueva información que pueda influir en la evaluación global de la relación beneficio-riesgo o que pueda requerir la modificación de la ficha técnica, prospecto o ambos.

Información fiscal

Beneficios obtenidos por país (miles de euros)

Beneficio / (pérdidas)	Cifras agregadas (antes de ajustes de consolidación)	Cifras consolidadas
España	(16.651)	18.842
Chile	860	970
Uruguay	600	600
Argentina	(23.733)	(21.488)
Total	(38.924)	(1.076)

Gasto de impuesto sobre beneficios por país

	Miles de euros
España	7.958
Chile	761
Uruguay	552
Argentina	71
Total	9.342

Subvenciones públicas recibidas

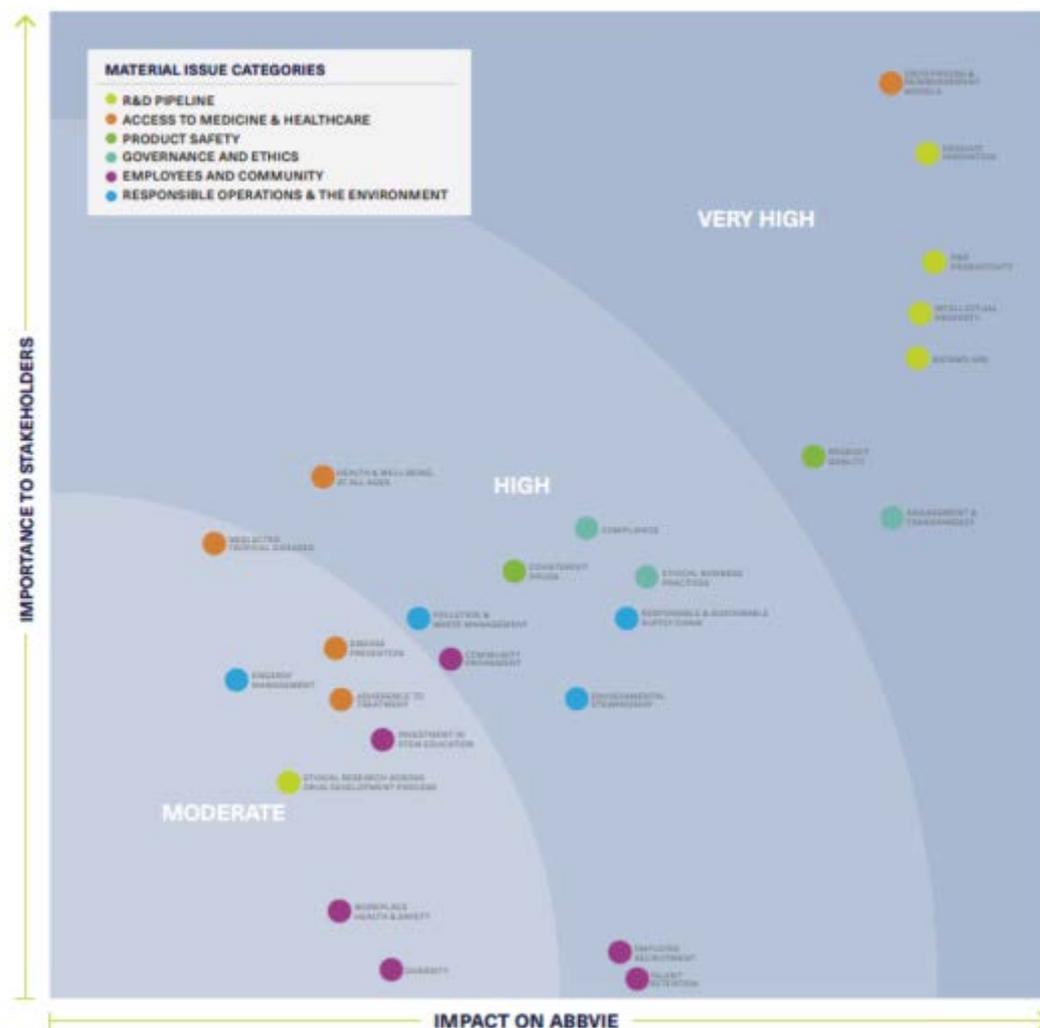
Ninguna de las sociedades del **grupo** ha recibido subvenciones públicas en los últimos cinco ejercicios.

La responsabilidad corporativa de AbbVie

Los objetivos y pautas que plantea la Política de Responsabilidad Corporativa de AbbVie están relacionados con la integridad y la transparencia, el cumplimiento normativo y de prevención de conductas ilegales, compromiso con el medio ambiente, la seguridad y salud, y el compromiso con la sociedad.

Nuestra Política de Responsabilidad Corporativa está inspirada en los valores corporativos de AbbVie, que determinan la identidad como organización, marcan los principios de actuación y ponen de manifiesto los compromisos con los grupos de interés.

Con el objetivo de identificar los impactos económicos, ambientales y sociales más importantes de la cadena de valor de AbbVie y su influencia en las decisiones de los grupos de interés, la compañía ha realizado un análisis de materialidad que actualiza de forma anual.



Riesgos e incertidumbres

Tenemos el compromiso continuo con la conducta comercial ética. Es por ello que trabajamos, con diferentes controles para asegurar que se cumplan las leyes contra el soborno y la corrupción, y que se respeten nuestros requisitos en materia de antisoborno.

En AbbVie seguimos un sistema de Gestión de Riesgos que tiene en consideración los riesgos de cualquier naturaleza incluidos los Fiscales.

Los factores de riesgo a los que está sometida la empresa están recogidos, con carácter general, en las diversas políticas de control y gestión de riesgos, establecidas por cada área de la empresa. Entre ellos cabe destacar:

Riesgos Regulatorios: derivados de cambios normativos establecidos por los distintos reguladores o por cambios en la normativa social, medioambiental o fiscal.

Riesgos de Negocio: establecidos como la incertidumbre en cuanto al comportamiento de las variables inherentes a las actividades de AbbVie, tales como las características de la demanda, el suministro de materias primas, o la aparición de nuevos productos.

Riesgos Operacionales: referidos a la pérdidas económicas directas o indirectas ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallos tecnológicos, errores humanos o por sucesos externos. Estos riesgos incluyen también, los riesgos legales y de fraude, así como los asociados a las tecnologías de la información y a la ciberseguridad.

Riesgos Reputacionales: referidos al potencial impacto negativo asociado a cambios en la percepción que de AbbVie tienen sus distintos grupos de interés.

Riesgos de Crédito: ante la posibilidad de que un tercero asociado no cumpla con sus obligaciones contractuales, y esto pueda ocasionar para AbbVie una pérdida económica o financiera.

AbbVie, a fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, ha adoptado las medidas que considera oportunas, para paliar los posibles efectos derivados de los citados riesgos.

En AbbVie, a través de las normas, procedimientos de control y gestión de riesgos, desarrollamos un ambiente de control estricto y constructivo, en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

Es competencia del Consejo de Administración de AbbVie, aprobar la política de control de riesgos.

AbbVie tiene marcadas las pautas a seguir en su Gobierno Corporativo, como se puede comprobar en el siguiente enlace:

https://www.abbvie.com/content/dam/abbvie-dotcom/uploads/PDFs/Governance-Guidelines_2016-02-18.pdf